

*Miércoles,13de julio de 2022*

NOTA DE PRENSA

**El Ayuntamiento distingue al alumnado con los mejores expedientes y mejor evolución académica**

### **Un total de 20 alumnos de los diferentes centros educativos del municipio recibieron dichas distinciones**

El Ayuntamiento de Santiago del Teide de manos del alcalde Emilio Navarro y de la concejala de Educación, María José García entregó, recientemente, las distinciones al alumnado de los diferentes centros educativos del municipio con los mejores expedientes y mejor evolución académica del curso 2021-2022.

Se trata de valorar la excelencia así como el esfuerzo y el rendimiento académico del alumnado. En este sentido, los alumnos distinguidos han sido:

\* CEIP José Esquivel de Puerto de Santiago, el premio a mejor expediente fue para Samuel Rodríguez López, y el premio a mejor evolución para Leonardo Carmelo Martín Díaz.

\* CEIP Feliciano Hernández García de Santiago del Teide, el premio a mejor expediente fue para Carolina Esther Curzi García, y el premio a mejor evolución se le entregó a Julia Alejandra Forte García.

\* CEIP Tamaimo, dichos premios fueron entregados a Laura Herrera Castillo y a Ylenia Rodríguez Domínguez, respectivamente.

\* CEIP Aurelio Emilio Acosta de Arguayo, mejor expediente para Zaira González Gorrín y el de mejor evolución académica para Aitana Bazo Cairós.

\* IES Tamaimo, los premios de mejor expediente académico fueron, en 1º de la ESO para Adam Díaz Expósito, en 2º de la ESO para Laura Camila Escobar Ayala, en 3º de la ESO para María Isabel Herrera Castillo, en 4º de la ESO para Brittany Palmés Díaz. Además, en 1º de Bachillerato para Laura Martínez Hernández y en 2º de Bachillerato para Nadia Expósito Díaz.

Por otro lado, los premios a mejor evolución académica fueron, en 1º de la ESO para Lucas Zamora Pohorelska, en 2º de la ESO para Juan Carlos Pérez Melo, en 3º de la ESO para Matías Casini, en 4º de la ESO para Kioneryd Mailin Rojas Paz, en 1º de Bachillerato para Pedro José Hernández Dorta y, por último, en 2º de Bachillerato para Cristian Alexandro Abreu Guerra.